

En el marco del mes de la erradicación del Trabajo Infantil, el Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, presentó cómo se realizan los relevamientos en los subtes para detectar y prevenir situaciones de trabajo infantil.

Para llevar a cabo estos relevamientos, se desplegaron diferentes equipos especializados en trabajo infantil, quienes estarán atentos a identificar y abordar cualquier situación de vulneración de derechos que afecte a niños, niñas y adolescentes en el transporte subterráneo.

Esta iniciativa busca no solo detectar casos, sino también generar conciencia y promover la denuncia de estas situaciones.